

ACTA N° 001 2021

ASAMBLEA GENERAL

**COOPERATIVA DE RECICLADORES PARA LA PRESERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE COLOMBIANO E.S.P**

El consejo de administración, en reunión extraordinaria del día 2 de marzo de 2021, el Consejo De Administración convocó mediante fijación de cartelera y entrega de carta de convocatoria, la Asamblea General Ordinaria, conforme a la ley y los estatutos para el día 22 de marzo de 2021 a las 08:00 de la mañana en la sede de la cooperativa, ubicada en el Barrio Galán, calle 9K # 53 - 9 del municipio de Santa Marta, Magdalena.

Fecha: 22 de Marzo

Hora: 03:00 PM

Lugar: Sede Galán calle 9k # 53 - 03

Orden del día

1. Himno Nacional de Colombia.
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria.
3. Llamado a lista de los miembros y verificación de quorum.
4. Nombramiento del presidente y secretario de esta junta.
5. Elección de comisión aprobatoria del acta.
6. Elección de Miembros del Consejo de Administración.
7. Presentación de informes
8. Finaliza Asamblea Firmas presidente y secretario.

Al primer punto:

Los asociados y asistentes entonaron el Himno Nacional de la Republica de Colombia.

Al punto segundo: El asociado y miembro del Consejo de Administración el señor Jorge Paredes, presenta el saludo y declara instalada la Asamblea General Ordinaria.

Al punto tercero:

El representante legal hace un llamado y verificación de los miembros de la junta directiva la COOPERATIVA DE RECICLADORES PARA LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE COLOMBIANO E.S.P, de los cuales están presentes 22 miembros, de 30 de los asociados, verificándose de esta manera el quorum del 73% para poder deliberar y decidir, son ellos los siguientes:

Jorge Eliécer Paredes
Yeffer Antonio Angulo Torrenegra
Alfredo Manuel Ospino Rodríguez
Julio Rafael Solís De León
Eblin Concepción Manjarres Castro
Julio Rafael Fonseca Navarro
Gustavo Rodríguez Castro
Jorge Eliécer Pinto
Yancarlos Herrera Aníbal
Iván Romero
Eslide Cisneros
Mirleidy Meriño
Oscar Sarmiento Alfaro
Dortis Delgado
Felix Berrío Alfaro
Andrea Paola Millán Becerra
Leidy Yudith Millán Becerra
Deiver Soto Laclet
Katerine Gallardo
Alfredo Ospino Rodríguez
Leonardo Ochoa
Alejandro Lara

Al punto cuarto:

Los miembros de la junta postulan como presidente y secretario de esta Asamblea General ordinaria a los señores Jorge Eliécer Pinto y Andréa Paola Millán Becerra respectivamente, los cuales, estando presentes, aceptan tal designación.

Al punto quinto:

La asamblea eligió por unanimidad a los señores como miembros comisión del acta aprobatoria:

- Felix Berrío Alfaro C.C 19.613.183
- Jorge Eliécer Paredes C.C 85.477.62

Quienes aceptaron su elección.



Al punto sexto:

La secretaria hace referencia de acuerdo a los estatutos de la elección de los nuevos miembros del consejo de administración, para los cuales fueron postulados y escogidos por votación como se relaciona a continuación:

NOMBRE	CÉDULA	No de VOTOS
Yeferson Angulo	1.082.956.481	18
Ivan Romero	19.610.721	21
Dortis Delgado	36.723.692	16
Mirleidy Meriño	1.007.714.018	16
Jorge Eliécer Pinto	72.273.091	16

Los cuales aceptaron la designación.

Al punto séptimo:

Informe de Gerencia: La gerente de la cooperativa presento su informe del periodo 2020, destacando el impacto de la pandemia en la cooperativa y el avance de la gestión en distintas áreas de la cooperativa desde la parte operativa hasta la administración. Los miembros de la junta directiva discuten sobre la aplicación del excedente, y aprueban la aplicación de los mismos de la siguiente manera:

APLICACIÓN DE EXCEDENTES

De los excedentes generados durante el periodo 2020, un 20% será destinado al incremento del fondo de Protección de Aportes; un veinte por ciento (20%) para el Fondo de educación y un diez por ciento (10%) para el Fondo de solidaridad. El remanente se consignará a los excedentes acumulados con el fin de reinvertirlos en las actividades meritorias para la cual fue calificada la entidad.

Al punto octavo:

Se hace el cierre de la asamblea. Realizada en la ciudad de Santa Marta, a los 22 días del mes de marzo de 2021, a las 4:45 pm.

Se suscriben,

Jorge Eliécer Pinto

PRESIDENTE

Andrea Paola Millan

SECRETARIO